



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

Que el Rotary Balcarce “El Cerrito” realizará una capsula temática del tiempo, y

**CONSIDERANDO:**

Que la misma se desarrollará con motivo de celebrar su décimo aniversario de su creación.

Que frente al momento histórico tan particular que estamos viviendo producto de la pandemia por el COVID -19, esta institución decidió realizar una cápsula temática del tiempo, que ilustre en el futuro nuestra vida como está afectando a la población.

Que por ello invitan a vecinos y estudiantes a participar con elementos como escritos, recortes de diarios y revistas, barbijos, fracaso del alcohol en gel, cajas vacías de vacunas, etc.

Que la Capsula será enterrada el día 16 de marzo en la plaza Farías ubicada en la calle 28 y 33 donde se colocará una placa.

Que su contenido será previsto exhibirlo en marzo del año 2014 y luego volver a enterrar la cápsula hasta marzo del 2121.-

**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en usos de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

**RESOLUCIÓN N° 05/21**

**ARTÍCULO 1.-** Declárase de Interés Legislativo, Comunitario y Social al proyecto -----  
----- “Cápsula Temática del Tiempo”, realizado por el Rotary Club Balcarce Cerrito con motivo de celebrar su décimo aniversario en este momento histórico tan particular en pandemia mundial por el COVID 19.-----

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-----



Municipalidad de Balcarce  
Concejo Deliberante

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria a los veinticinco días del mes de marzo de dos mil veintiuno. FIRMADO: Leandro Spinelli  
PRESIDENTE- Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-----